



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 25 de abril de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00478/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

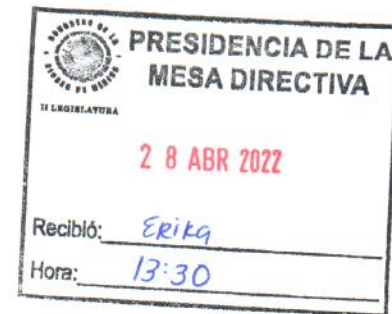
Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio XOCH13/COA/209/2022 de fecha 23 de marzo de 2022, signado por la Asesora del Alcalde de Xochimilco, Leidy Laura Ramos Marín, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Christian Moctezuma González y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 3 de febrero de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/0202/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Leidy Laura Ramos Marín, Asesora del Alcalde de Xochimilco.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

478

Xochimilco, Ciudad de México, 23 de marzo de 2022.

XOCH13/COA/209/2022.

Asunto: Atención a oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00033.10/2022.

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **MDSPOPA/CSP/0202/2022**, emitido por el Diputado Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, donde le solicita al Mtro. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco, el contenido del Punto de Acuerdo a que se llegó en sesión celebrada el 3 de febrero de 2022 donde se le exhorta a:

“Único.-Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a promover actividades que difundan conocimiento e incentiven el interés general de las y los capitalinos en lo referente al año internacional de las ciencias básicas para el desarrollo 2022”.

Al respecto me permito enviarle copia del oficio **XOCH13-SPA/012/2022**, signado por el M. en C. Héctor Rangel Cordero, Subdirector de Planeación Ambiental, donde informa de las acciones realizadas a través de la Oficina de Educación Ambiental que imparte platicas y talleres donde se tocan temas de ciencias básicas, especies en peligro de extinción, calidad del aire y otros; por lo que el punto de acuerdo en cita se encuentra atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria..

ATENTAMENTE


LEIDY LAURA RAMOS MARÍN
ASESORA DEL ALCALDE



ALCALDÍA
XOCHIMILCO

C.c.p-Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaria Particular de la Alcaldía
LLRM/ Izv

Folio 02027/22

Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo
Av. Guadalupe I. Ramírez N° 4, Planta alta, Barrio El
Rosario, C.P. 16070
Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México
Tel. 55 5334 0600 ext. 2738

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
EL CORDON DE LA REVOLUCION MEXICANA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2022

XOCH13-SPA/ 013/2022

Asunto: Difusión de punto de acuerdo

LIC. ITZEL YUNUEN ORTIZ MIJARES
COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACION
DEL DESARROLLO
PRESENTE.

En atención a su oficio XOCH13-GOA/129/2022, y en atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00033.10/2022, remitido por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y Enlace Legislativo de la secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual envía oficio MDPPOSA/GSP/0202/2022, a través del cual informa sobre el punto de acuerdo:

“Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a promover actividades que difundan conocimiento e incentiven el interés general de las y los capitalinos en lo referente al año internacional de las ciencias básicas para el desarrollo 2022”

La Alcaldía Xochimilco, a través de la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, se encarga de difundir pláticas ambientales a través de la Oficina de Educación Ambiental, perteneciente a la Subdirección de Planeación Ambiental y Sustentabilidad. Se imparten temas como Cambio climático en una versión para primaria y secundaria, y una más para nivel bachillerato; del mismo modo se tocan temas de Especies en peligro de extinción, Calidad del aire, Cultura del agua y Separación de residuos sólidos. Las pláticas se imparten en niveles escolares desde Preescolar, Primaria, Secundaria, Bachillerato e inclusive a nivel Universitario. Los temas consideran conceptos de ciencias básicas, así como temas más complejos como la ecología o el cambio climático, la legalidad de la protección al medio ambiente o temas sociales actuales.

Sobre las actividades de difusión, se tienen diferentes estadísticas por nivel escolar, donde la impartición de pláticas, no sólo en escuelas sino también en comunidad, ha sido materia del trabajo de la Alcaldía a la fecha. Cabe señalar, que los resultados que se muestran a continuación son también reflejo del impacto que trajo consigo la pandemia por Covid-19 que impidió la interacción con grupos de cualquier índole, pero que se está retomando en la actualidad con las medidas sanitarias respectivas.



Subdirección de Planeación Ambiental y Sustentabilidad
Gladrolas No 161. Bo. San Pedro C.p. 16090. Alcaldía
Xochimilco
Tel. 53340600 ext. 3805

000259





Es este sentido se muestra una tabla de información del número de pláticas de temas ambientales que se impartieron en escuelas y con grupos comunitarios en los últimos 4 años.

Difusión de temas ambientales en escuelas y con grupos comunitarios en Xochimilco			
Año	Núm Escuelas	Núm grupos comunitarios	Total de pláticas
2018	64	22	805
2019	26	16	728
2020	4	3	81
2021	Pandemia por SARS COV-2 COVID 19	Pandemia por SARS COV-2 COVID 19	Pandemia por SARS COV-2 COVID 19

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

M. EN C. HÉCTOR RANGEL CORDERO.
SUBDIRECTOR DE PLANEACION AMBIENTAL
Y SUSTENTABILIDAD

HRC/mcc

C.c.p.-M.V.Z. Guerrero de la Cruz Clavel-Director General de Medio Ambiente y Desarrollo sustentable- ATTN a la O.T.005
Arq. José Luis Flores Vallarta-Director de Recursos Naturales-XOCH13-DRN/064/2022

